



GOBIERNO
REGIONAL PUNO

Dirección Regional
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local San
Román

Unidad de Recursos Humanos



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

COMUNICADO N° 002-2025

(RESOLUCION MINISTERIAL N° 0639-2004-ED, R.S.G N° 320-2017-MINEDU, RSG N° 251-2018-MINEDU)

El comité del proceso de rotación del personal administrativo nombrado, comprendido bajo el régimen laboral del decreto legislativo N° 276, para el periodo lectivo 2025, del ámbito de la UGEL San Román **COMUNICA** a los postulantes que la presentación de reclamos se realizará el día lunes 20 de octubre (presentar por mesa de partes de la UGEL San Román) y la absolución de reclamos se desarrollará el día martes 21 de octubre en la Unidad de Recursos Humanos de la UGEL San Román.

EL COMITÉ

Juliaca, 17 de octubre 2025
